



## **LA SOCIEDAD MEXICANA DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA, Y APPLIKON BIOTECHNOLOGY INC.**

convocan al

### **PREMIO SERGIO SÁNCHEZ ESQUIVEL a Protocolos de Tesis en Biotecnología y Bioingeniería 2011**

#### **Propósito**

La Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería A.C., en conjunto con Applikon Biotechnology Inc. han establecido este premio para estimular a estudiantes mexicanos sobresalientes durante la realización de su tesis para la obtención del título de Licenciatura y de los grados de Maestro y de Doctor en las áreas de Biotecnología y Bioingeniería.

#### **Categorías y Premios**

<b>Categoría</b>	<b>Monto (dólares americanos)</b>
Licenciatura	400
Maestría	600
Doctorado	1000

El premio se entregará durante el XIV Congreso Nacional de Biotecnología y Bioingeniería que se celebrará en la Ciudad de Querétaro del 19 al 24 de junio del 2011. Los ganadores tendrán que presentar en un cartel el trabajo que resultó premiado, dichos carteles serán exhibidos durante todo el evento.

Los ganadores se comprometen además a someter a consideración del Comité Editorial de la revista BioTecnología de la SMBB para su posible publicación, un artículo de divulgación sobre el estado del arte del tema en estudio, incluyendo, en su caso, avances sobre los resultados obtenidos a más tardar un mes después de haber recibido el Premio.

#### **Bases**

Podrán participar estudiantes de licenciatura, con tesis registradas a partir del 1 de mayo de 2010; y de maestría o doctorado, cuya primera inscripción al posgrado haya ocurrido a partir de enero del 2010, que presenten protocolos de investigación de tesis relacionadas con la biotecnología o la bioingeniería.



En todos los casos, los candidatos deberán ser estudiantes mexicanos o extranjeros residentes en México, que estén inscritos en instituciones nacionales y sean miembros de la Sociedad Mexicana de Biotecnología.

El trabajo planteado deberá desarrollarse en alguna institución mexicana de educación superior o de investigación.

Los trabajos no deberán estar relacionados con investigaciones que hayan sido dirigidas a la comercialización de algún producto y en donde pueda surgir un conflicto de intereses comerciales.

El comité técnico del premio tendrá a su cargo la emisión de la convocatoria, la evaluación de las propuestas y la entrega del premio, y estará presidido por la subsecretaria de la SMBB, Dra. Romina Rodríguez Sanoja (correo-e: romina@biomedicas.unam.mx smbb\_premios@yahoo.com.mx). El jurado estará integrado por la Comisión de Premios de la SMBB, integrada por distinguidos biotecnólogos de reconocido prestigio académico por la realización de labores de investigación y de docencia.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios. Sus decisiones serán inapelables.

### **Requisitos:**

Enviar la documentación en formato PDF a la dirección smbb\_premios@yahoo.com.mx o romina@biomedicas.unam.mx. El proyecto deberá contener la siguiente información en un manuscrito que no exceda 10 páginas:

#### **Primera hoja:**

Título del trabajo

Nombre del estudiante

Nivel de la tesis a desarrollar (Licenciatura, Maestría o Doctorado)

Institución donde se registrará la tesis.

Visto bueno del asesor sobre el protocolo a desarrollar

**Introducción.** Deberá contener los antecedentes del trabajo, respaldados por referencias bibliográficas, así como la justificación del proyecto.

#### **Hipótesis y objetivos.**

**Materiales y Métodos.** Se describirán las metodologías que se utilizarán en la investigación. Se deberá hacer mención de los métodos estadísticos que se emplearán.

**Bibliografía.** Se deberán enlistar en orden alfabético las citas bibliográficas incluidas en el protocolo.

**Calendario de Actividades.** Se deberá incluir un calendario en el que se describa la duración aproximada de cada actividad propuesta.

**Infraestructura disponible.** Se deberá mencionar la infraestructura disponible para realizar la investigación.

Carta de intención del estudiante, en la que explique los motivos por los cuales participa en el concurso, así como la relevancia de su trabajo y destacar sus méritos particulares. Dicha carta deberá contar con el visto bueno de su supervisor. La carta deberá incluir



dirección, teléfono, fax y correo electrónico, tanto del estudiante como del asesor, de manera que se pueda establecer contacto con ellos.

Para el caso de estudiantes de licenciatura, comprobante institucional que avale que la tesis está registrada. En el caso de los estudiantes de posgrado, carta de la institución que avale su primera inscripción.

Curriculum vitae e historia académica del estudiante, avalada por la institución, que indique el porcentaje de créditos cubiertos y el promedio. Éste deberá demostrar que es un estudiante regular (que se encuentra realizando sus estudios dentro del tiempo establecido por el reglamento de la institución).

Los documentos anteriores se recibirán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **lunes 31 de enero del 2011**, vía electrónica y copia en CD en las oficinas de la SMBB en:

Km. 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca. (Av. Cipreses sin número),  
Casa Tlalpan. Col. San Andrés Totoltepec, México, .D.F.  
(55) 58 49 58 59

Correo electrónico: romina@biomedicas.unam.mx, smb\_b\_premios@yahoo.com.mx  
Horario de oficina: 9 a 17 horas.

\*\*Los expedientes incompletos no serán evaluados.

### **Resultados y entrega del premio**

El resultado de la evaluación se comunicará particularmente a los ganadores por vía telefónica, fax o correo electrónico y se hará público a través de la página internet de la SMBB, cuya dirección es: <http://www.smbb.com.mx>

El premio se entregará durante el XIV Congreso Nacional de Biotecnología y Bioingeniería que se celebrará en la Ciudad de Querétaro del 19 al 24 de junio del 2011.